



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Fecha: 17 de marzo 2022

OFICIO N°083-2022-A/MDC

Sr: MODESTO EDILBERTO MONTOYA ZAVALA

Ministro del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 125

Magdalena del Mar - Lima



2022016814

17/03/2022 04:16:57 PM

Clave verificación: 798019u

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES -2021

Es grato dirigirme a su digna persona para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Coviriali de la Provincia de Satipo, Departamento Junín y a su vez felicitarle por la acertada labor que viene ejerciendo y manifestarle lo siguiente:

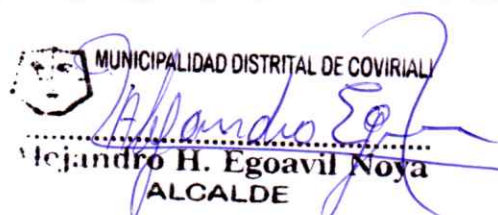
Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 01 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala que las entidades deberán de enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). Cumplimos con remitir a su digno despacho, la información de las denuncias ambientales recibidas y atendidas durante el periodo 2021 como se detalla en el INFORME N°014-2022-06YFA/SGSPYE/MDC, la misma que se adjunta a la presente, para su conocimiento y fines pertinentes.

Adjunto:

- **INFORME N°014-2022-06YFA/SGSPYE/MDC**

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, medio de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
Alejandro H. Egoavil Noya
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGÍA
OFICINA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".



CARGO

INFORME N°014-2022-OGYFA/SGSPYE/MDC

A : Bach/Cont. **JUAN VICTORIO PACHECO RODRIGUEZ**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Ecología

DE : Bach/Ing.Amb. **YANINA CAMARGO VALVERDE**
Responsable de la Oficina de Gestión y Fiscalización Ambiental

ASUNTO : **SOLICITO DEVERIVAR AL MINAM, INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2021**



FECHA : Coviriali, 16 de marzo del 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Oficina de Gestión y Fiscalización Ambiental y manifestarle lo siguiente.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley General del Ambiente N°28611, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI, como gobierno local tiene la obligación de informar a través del sistema nacional de información ambiental (SINIA) que las informaciones respecto a las denuncias ambientales deben ser de manera pública y ser informado a las entidades correspondiente en este caso es al MINAM.

En cuanto a las denuncias ambientales debo mencionar que durante el año 2021 se tuvo 01 denuncia ambiental **SOBRE LA CRIANZA DE PORCINOS** a la Municipalidad Distrital de Coviriali de la Provincia de Satipo – Departamento Junín. Por tal motivo solicito enviar oficio e ingresar por mesa de partes al Ministerio del Ambiente – MINAM para su respectivo conocimiento y de hacer conocimiento.

Esperando su atención, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto

INFORME N°039-2021-OGA/SGSPYE/MDC

Atentamente;

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
Yanina Camargo
 Bach /Ing. Amb. Yanina Camargo V
 OFICINA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



Si no Reciclas, Reúsa, Si no Reúsas, Reduce. Pero haz algo.





10 opcc 179 20

REPUBLICA DEL PERU

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COVIRIALI
SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGÍA
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
INFORME N°039-2021-OGA/SGSPYE/MDC

A : **Bach/Ing. ADRIANA E. MORALES AGREDA**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Ecología

DE : **Bach/Ing. Amb. YANINA CAMARGO VALVERDE**
Oficina de Gestión Ambiental

ASUNTO : **INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2021**

FECHA : Coviriali, 05 de julio del 2021



Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo a nombre de la oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Coviriali; y a su vez darle de conocimiento lo siguiente.

Que, habiendo recibido el oficio circular **N°00110-2021-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA**, sobre atención a denuncias ambientales presentadas en la Municipalidad de Coviriali, informó que se recibió una denuncia ambiental por la crianza de porcinos en el sector de Ricardo Palma (caña brava y fundo monte negro) por la emanación de malos olores y las aguas servidas emitidas por dicha crianza, en ese sentido **se ha realizado la acción de la supervisión ambiental y se ha verificado los hechos denunciados**, en los cuales se ha tomado medidas en cuanto a la crianza de porcino una de ellas fue darle un plazo de un mes para que pueda acondicionar su crianza de porcinos, en el cual no ha cumplió con el plazo que se le otorgo, así mismo se procedió a imponerle una papeleta en la segunda supervisión que se realizó el día 14 de junio del 2021, por otro lado se le concedió un mes más para que la propietaria busque otro lugar para su crianza, caso contrario no cumpliera con lo solicitado, se le procederá al decomiso de sus animales porcinos.

Sin otro en particular me suscribo de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto

- Oficio circular N°00110-2021-OEFA/DPEF-SEFA-SINEDA
- Informe N°001-2021-OGA/MDC
- Informe N°033-2021-OGA/MDC
- Acta de supervisión

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COVIRIALI

Bach/Ing. Amb. Yanina Camargo V.
OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGÍA



INFORME N°033-2021-OGA/MDC

A : **Bach/Adm. ARISTIDES BENIGNO MEZA CAPCHA**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Ecología

DE : **Bach/Ing.Amb. YANINA CAMARGO VALVERDE**
Oficina de Gestión Ambiental

ASUNTO : **Informe de la supervisión de la crianza de porcinos de la Sra: Natalia Hurtado Mantari - Ricardo Palma**

FECHA : Coviriali, 16 de junio del 2021

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento lo siguiente, Que habiendo recibido la denuncia ambiental presentado por los agentes comunitarios del lugar de Ricardo, se fue a constatar los hechos sobre la crianza de porcinos de la Sra: Natalia Hurtado Mantari, la primera visita fue el 13 de abril del presente año, la segunda visita se realizó el día 09 de junio, donde no se encontraba habido la dueña, y la tercera visita se realiza el día 16 de junio a horas 3:20 pm, y se constató 06 porcinos, se supervisó sobre el acondicionamiento de su corral de los porcinos, así mismo también se supervisó sobre las heces y las aguas servidas por estas mismas del mismo modo se pudo observar vectores que se encontraban alrededor del corral, cabe recalcar que el olor generado por los porcinos es nauseabundo y las personas que viven alrededor pueden tener un impacto negativo a la salud según estudios, por los vectores (moscas)

Habiendo le dado el plazo máximo de 1 mes para que la dueña pueda mejorar y acondicionar la crianza de sus animales, hasta la fecha no se vio ninguna acción por el responsable ya que ella se comprometió a mejorar. Por lo tanto se le procedió a realizar un acta y una papeleta con el 22% que es el valor de 990 por arrojar aguas servidas en terrenos, lagunas y/o acequias, en caso incumpla se le procederá a llevar sus animales al camal municipal.

Por otro lado se le recomendó que pueda utilizar ceniza para las heces de los porcinos que ayudará a neutralizar los olores generados por los animales.

Sin otro en particular me suscribo de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjuntó

- Acta de constatación
- Papeleta de multa
- Panel fotográfico

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

Bach /Ing. Amb. Yanina Camargo V.
OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PAPELETA DE MULTA
 O.M. N° 002 - 2021 - CM/MDC

N° 000011

APELL Y NOMB. O RAZÓN SOCIAL: NATALIA HUERTADO MANTARI

DOMICILIO: RICARDO PALMA

ACTIVIDAD (es) O GIRO: CRIADERO DE CERDOS

Queda Ud. Multado por haber cometido lo siguiente:

CÓDIGO DE LA INFRACCION	DETALLE	MONTO DE LA INFRACCION
	() Por apertura del establecimiento sin contar con Autorización Municipal de Funcionamiento	
	() Por desarrollar giros distintos a los Autorizados.	
	() Por instalar cualquier tipo de mercaderías, vitrinas y mobiliario en áreas de circulación o acceso de los establecimientos Comerciales o similares.	
	() Por Ocupar mayor área física sin Autorización Municipal.	
	() Por comercializar o facilitar el consumo de productos prohibidos o perjud. A menores de edad (bebidas alcohólicas, sustancias tóxicas).	
	() Por realizar espectáculos no deportivos eventuales sin Autorización Municipal OTROS:	
	() Por excederse del horario autorizado en la Licencia Municipal.	
	() Por no contar con filtros o software - cabinas de Internet	
C-150	(X) OTROS: por arrojarse aguas servidas en terrenos lagunas y/o ceguías	22 %

OBSERVACIONES: _____

SE NEGÓ A FIRMAR

INFRACTOR:
 N./A. Natalia Huertado Mantari
 DNI. _____

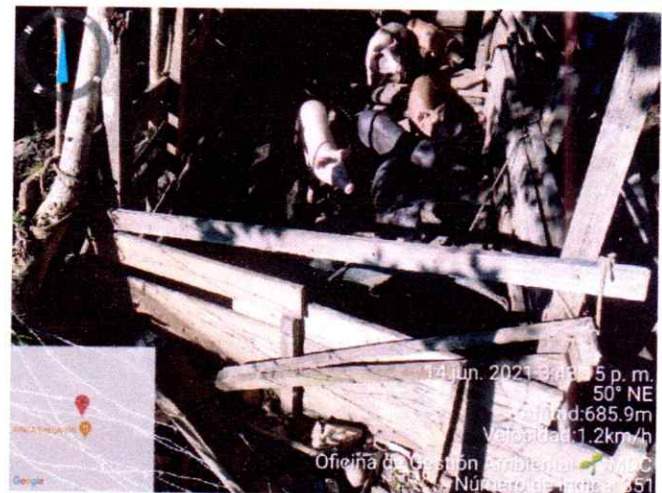
N./A. _____
 DNI. _____

Mercedes Rios Case
 Dn. 75838
 SUB GERENTE MUNICIPAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- 1.- El notificado puede efectuar sus descargos o acreditar a subsanación de la infracción dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la notificación.
- 2.- Las multas y medidas Preventivas se imponen a las conductas que impliquen el incumplimiento total o parcial de las Disposiciones Municipales vigentes Ordenanza Municipal N° 002-2021-CM/MDC
- 3.- Los recursos impugnatorios se adecuara conforme lo dispone la Ley 27444
- 4.- El infractor tiene el BENEFICIO DE REDUCCIÓN del 50% cuando cancele la Multa dentro de los 15 días hábiles y 25% notificada la Resolución de Determinación de la Multa Administrativa Vencido el plazo indicado, La multa Administrativa es cobrable al 100%
- 5.- Todo pago se realiza en Caja de la Municipalidad Distrital de Covirial.

PANEL FOTOGRÁFICO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS



INFORME N° 001-2021-OAG-MDC

A : Bach/Adm. **ARISTIDES BENIGNO MEZA CAPCHA**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Ecología

DE : Bach/Ing.Amb **YANINA CAMARGO VALVERDE.**
Oficina de Gestión Ambiental

ASUNTO : Informe de supervisión de campo de la denuncia ambiental por la crianza de porcinos.

FECHA : Coviriali 13 de Abril de 2021.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el día 13 de abril del presente año, se salió a campo para atender la denuncia ambiental que llevo el día 12 abril del 2021 a la oficina de Sub Gerencia de Servicios Públicos y Ecología.

Así mismo informarle que en el lugar de los hechos se presencié la crianza de porcinos en una zona urbana en el cual no está permitido, en el fundo de monte negro la Sr. Natalia Hurtado Mantari cuenta con 16 animales de porcinos dentro de su propiedad, y que viene afectando la salud de los vecinos aledaños, dentro del predio de la crianza de porcino se puedo observar la presencia de vectores, olor nauseabundo, así como también las heces de los animales que son conducidos a una sequía como desagüe clandestino estos desechos es considerado como un foco infeccioso para el sector de Ricardo palma.

Sin otro en particular me suscribo de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto

- Anexo 1 formulario de presentación de denuncias ambientales de la MDC
- Anexo 2 acta de Supervisión
- Evidencia (fotos)

Atentamente

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

Yanina Camargo V.

Bach Ing. Amb. Yanina Camargo V.
OFICINA DE GESTIÓN AMBIEN. A.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



124 15

ANEXO I

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI 000021

I. DATOS DEL DENUNCIANTE

<input checked="" type="checkbox"/> Denuncia sin reserva de datos	Deseo recibir las notificaciones vía correo electrónico <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Denuncia con reserva de datos	
<input type="checkbox"/> Denuncia anónima ⁽²⁾	

Apellidos y Nombres (persona natural) / Razón o denominación social (persona jurídica) <i>Mosquera Tupiña Pilar Vanessa</i>	D.N.I. o C.E. (persona natural) / R.U.C.(persona jurídica) <i>44336702</i>
--	---

Representante o apoderado ⁽³⁾	D.N.I. o C.E.
--	---------------

Avenida /Calle/ Jirón/ Pasaje	Nº/Dpto. /Int./Ofic.	Urb./PPJJ/AAHH/A nexo/centro poblado	Distrito <i>Coviriali</i>
-------------------------------	----------------------	--	------------------------------

Referencia (indicar datos para mejor ubicación):

Provincia <i>Satipo</i>	Departamento <i>Junín</i>	Teléfono fijo/ celular	Correo electrónico
----------------------------	------------------------------	---------------------------	--------------------

II. DATOS DEL DENUNCIADO

Apellidos y Nombres (persona natural) / Razón o denominación social (persona jurídica) <i>Hortado Mantari Natalia</i>	D.N.I. o C.E. (persona natural)/ R.U.C.(persona jurídica)
--	---

Provincia <i>Satipo</i>	Departamento <i>Junín</i>	Correo electrónico	Teléfono fijo/ celular
----------------------------	------------------------------	--------------------	------------------------

Gran y mediana Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Industria
Agricultura	Pecuaria	Forestal	Comercio
Infraestructura	Saneamiento	Telecomunicaciones	Transporte
Pesquería y acuicultura	Construcción	Turismo	Residuos Hospitalarios
Pequeño Productor Minero	Ladrilleras	Productor Minero Artesanal	Cemento, curtiembre
Comercios (restaurant, bodegas, minimarket, centro comerciales, mercados, ferias y diversos comercios)	Empresas operadoras de Reciclaje	Transporte de residuos peligrosos (solo para Provinciales)	Extracción de Álveos o material de acarreo de los causes de los ríos

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



123 14

Servicio (saunas, hospedaje, empresas de transporte, I. E., universidades, grifos, boticas, diversas establecimientos)	Viviendas (personas naturales)	X	000020
Otros:			

3. DESCRIPCION DE LOS HECHOS

Lugar donde ocurrieron los hechos (indicar dirección exacta y brindar referencias para su mejor ubicación):
 sector Ricardo Palma, Fundo monte negro, duña de la propiedad Natalia Hurtado Montari, se encuentra al costado de la pista.

Autoridad que considera competente para la atención la presente denuncia: (No caso no es competencia municipal)

Sub Gerencia de Servicios Públicos y Ecología

Indicar si los hechos descritos se encuentran en discusión en el Ministerio Público, Poder Judicial o el Tribunal Constitucional:

Distrito	Provincia	Departamento
----------	-----------	--------------

Breve descripción de los hechos* (Indicar fecha, modo, presunto daño ambiental ocasionado, presuntos afectados):

Hoy 13 de Abril del 2021 se hizo la inspección y supervisión de una crianza de porcos en el sector Ricardo Palma, en el cual los vecinos aledaños hicieron una denuncia ambiental por el olor nauseabundo que genera esta crianza, a la vez se observo vectores y heces de los animales entonces todo lo que se lava del corral de los animales el efluente va hacia una sequia en el cual es un foco infeccioso.

(Si necesita más espacio puede utilizar hojas adicionales)

Componentes ambientales afectados: marcar con una X

Agua		Aire	X	Suelo		Flora		Fauna	X	Población
------	--	------	---	-------	--	-------	--	-------	---	-----------

Agentes Contaminantes: marcar con una X

Residuos Sólidos peligrosos		Material Particulado		Radiaciones no ionizantes
Ruidos Molestos		Efluentes, descargas		Residuos Peligrosos Hospitalarios
Emisiones de gases y humos		Tala, deforestación		Quema de bosques
Residuos sólidos de la construcción y demolición		Residuos sólidos Municipales		Transporte de residuos peligrosos (solo para Provinciales)
Recicladores	X	Aguas residuales domésticas		

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



12 13

Otros contaminantes : _____

4. EVIDENCIA DISPONIBLE

¿Adjunta algún documento o medio probatorio? Marcar X

Fotocopias	Fotografías	<input checked="" type="checkbox"/> Videos	Audios
Mapas	Discos compactos	Facsímiles	Planos
Otros:			Nº folios:

si no **000019**

5. DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Declaro conocer que si evidenciara que, la presente denuncia ambiental se sustenta en hechos o **datos falsos o inexactos conocidos por mi persona, el GORE JUNIN, podrá interponer las acciones legales** correspondientes con la finalidad de determinar la responsabilidad a que hubiere lugar.

NOTA IMPORTANTE: La denuncia maliciosa genera que el denunciante asuma los costos originados por las acciones de fiscalización que se hubieran realizado.

 Firma del denunciante	 Huella dactilar del denunciante
---------------------------	-------------------------------------

Fecha : 13 / 04 / 21 (4)

Lugar : Ricardo Palma

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nº 015 - 2014 - DEFA /CD- Reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - DEFA, modificación por Resolución de Consejo Directivo Nº 032 - 2015- DEFA /CD, el plazo para emitir la primera comunicación es de 30 días hábiles.

- * Datos Obligatorios**
- 1) Las denuncias anónimas (sin datos del denunciante) no generarán respuesta del GORE JUNIN
 - 2) Si el denunciante es más de una persona, puede señalarse un representante, debiendo indicar una sola dirección o correo electrónico.
 - 3) El presente trámite es gratuito



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNIN



4. Datos de la Supervisión

Tipo Regular : Especial :

Inicio fecha hora Fin Fecha : Hora :

Expediente :

Fuente :

5. Equipo de Supervisión

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Meza Capcha Aristides Benigno	Sub Gerente Servicios Públicos y E
2	Camargo Valverde Yanino	oficino Gestión Ambiental

6. Personal del Administrado

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Natalia Hurtado Mantari	Dma de Casa
2		

7. Peritos y/o Técnicos

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo
1		
2		

8. PNP Y/o Testigos

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo
1	Masquero Tupiño Pilar Vanessa	Agente Comunitario
2	Caja Torres Janet	Agente Comunitario

9. Instalaciones Áreas y/o Componentes Verificados

Código GPS :

Sistema : zona:

N°	Descripción	Coordenadas		Altitud
		Norte	Este	
1	Criadero de Porcinos			
2				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNIN



10. Obligaciones fiscalizables

N°	Descripción
1	Supervisión de la crianza de porcinos
2	

11. Verificación de Obligaciones

N°	Descripción	¿Corrigió?	Plazo para acreditar la subsanación o corrección
1			
2			

(*) El plazo debe ser indicado en días hábiles

12. Relación de medios probatorios

N°	Descripción
1	
2	

13. Solicitud de información

Nro	Tipo	Requerimiento	Plazo (*)
1	Intervención de Supervisión	Acondicionar su crianza de porcinos	15
2			

(*) El plazo debe ser indicado en días hábiles

14. Muestreo Ambiental

Código GPS :

Sistema : Zona: Fondo monte negro

N°	Código de Punta	N° de muestras	Matriz	Observaciones	Coordenadas		Altitud	Solicita dirimencia
					Norte	Este		
1								
2								

15. Observaciones del Administrado

La Sr. Natalia solicita que se acercara a la Municipalidad para realizar las coordinaciones sobre la crianza de sus porcinos que encuentra dentro de su área, pero perjudica a los vecinos aledaños.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNIN



16. Otros Aspectos (de ser el caso)

17. Anexos

N°	Descripción	Folios
1		
2		

18. Firmas

Representantes del Administrado

No firmo

Nombre: Natalia Hurtado
DNI: 7096544

Nombre:
DNI:

Nombre:
DNI:

Nombre:
DNI:

Peritos y/o Técnicos

Nombre:
DNI:

Nombre:
DNI:

Nombre:
DNI:

Nombre:
DNI:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



PNP y/o Testigos

[Handwritten Signature]

Nombre: Pilar Mosquera Tupino
DNI: 44336702

[Handwritten Signature]

Nombre: Janet Cajo Torres
DNI: 71777264

[Handwritten Signature]

Nombre: Vislana Caños Pasachi
DNI: 73124880

[Blank Signature Box]

Nombre:
DNI:

Equipo Supervisor

[Handwritten Signature]
Bach/Amp. Aristides B. Meza Capcha
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y EDUCACION

Nombre: Aristides Meza Capcha
DNI: 41900978

[Blank Signature Box]

Nombre:
DNI:

[Handwritten Signature]
Bach/Amp. Yanina Camargo V.
OFICINA DE GESTION AMBIENTAL

Nombre: Yanina Camargo V.
DNI: 76678047

[Blank Signature Box]

Nombre:
DNI:

Acta de Constatación

Siendo los 9:50 am del día 13 de abril del 2021
reunido en el sector Ricardo Palma, fundo monte negro,
El sub Gerente de Servicios Públicos y la encargada de
Gestión Ambiental, La Sr. Natalia Hurtado Mantari,
identificado con DNI: - - - - - , y representantes
de agentes Comunitario:


* Mesquera Tupiña Pilar Vanessa DNI: 44336702

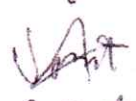
* Caja Torres Janet DNI: 71777264


Se constata la crianza porcinos en el fundo monte negro
la cantidad de 16, al llegar al lugar se verifica el estado
actual de la crianza, por nauseabundo y las eses de los cerdos
que se junta en el charco, presencia de vectores, y el agua
que lava sus criaderos y este pasa por un pequeño sequeña.


La Sr. se compromete en acercarse a la Municipalidad en un
plazo de 15 días hábiles para las coordinaciones
correspondientes.


Los vecinos del lugar manifiesta que deben retirarse
acondicionar su crianza


Caja Torres Janet
DNI: 71777264


Pilar Mesquera
DNI 44336702


Yanica Comargo V
DNI: 70675047
Gestión Ambiental


Josefina Margarita
Albano Rubio
DNI: 41126310

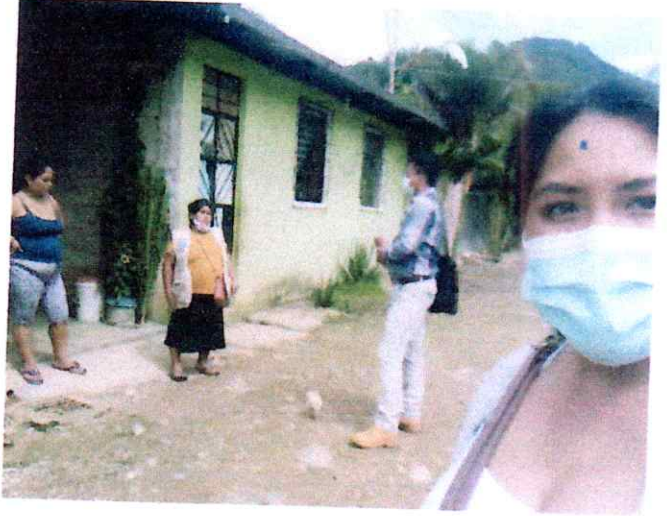
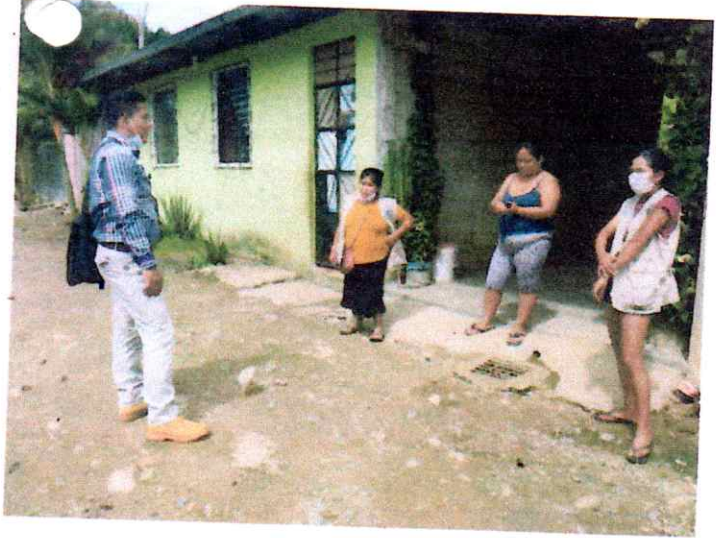

DNI 75124880


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVILÁN
Bach. Arisides B. Meza Capucha
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EDUCACIÓN

EVIDENCIAS DE LA SUPERVISIÓN



A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping lines.



[Handwritten signature]